

Afirman que juzgamiento final de presidenta Dilma será después de Juegos Olímpicos



Brasilia, 29 jun (RHC) La última fase del juicio político que encara la apartada presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, por presunta violación de la Ley de Responsabilidad Fiscal ocurrirá después de los Juegos Olímpicos, dijo el diario digital Brasil 247.

Según la publicación, el nuevo plazo para el juzgamiento final de la mandataria, que se produciría en fecha posterior al 26 de agosto, fue confirmado por asesores del titular del Supremo Tribunal Federal (STF), ministro Ricardo Lewandowski.

La denominada votación de pronuncia (por parte del plenario del Senado Federal), una de las últimas etapas del proceso, está fijada para el 9 de agosto. A partir de ahí, la acusación y la defensa tendrán dos días cada una para manifestarse sobre el resultado de la misma.

Después, será necesario esperar por lo menos 10 días para el juzgamiento final, detalló el diario digital.

La víspera, la propia publicación electrónica atribuyó a fuentes del Comité Organizador de los Juegos Río 2016 una información referida a que el Comité Olímpico Internacional había pedido de manera informal al

presidente en funciones Michel Temer que se pospusiera la votación del impeachment hasta que terminara la Olimpiada.

El (Temer) no puede hacer nada, dijo Sidney Levy y reveló que incluso ellos también se lo pidieron personalmente, pero "eso es algo que él no puede controlar", pues depende del Senado.

Según Levy, a la ceremonia de apertura de Río 2016 fueron invitados todos los expresidentes brasileños y también Dilma, mas ninguno confirmó aún su presencia.

Mientras, de los 95 jefes de Estado extranjeros convidados hasta el momento anunciaron su presencia 60, dijo.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/98508-afirman-que-juzgamiento-final-de-presidenta-dilma-sera-despues-de-juegos-olimpicos>



Radio Habana Cuba